

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 26 DE MARZO DE 2026.

Siendo las 11:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos María de León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Paula Lucio-Villegas Galán

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		26/03/2026 18:03:03	PÁGINA 1/4
	ARMANDO FLORES CORDERO		26/03/2026 15:43:16	
VERIFICACIÓN	52Pr4NBN3SKY54KHAWBETEEFW5VWK9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- Ratificación aprobación actas de fechas 19 y 24 de marzo de 2026.

Informa el Secretario que las Actas de las reuniones de esta Mesa de los días 19 y 24 de marzo de 2026 se repartieron entre todos los asistentes por medios electrónicos, no habiéndose recibido propuesta de tacha o enmienda alguna, por lo que se consideraron aprobadas en las citadas sesiones.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		26/03/2026 18:03:03	PÁGINA 2/4
	ARMANDO FLORES CORDERO		26/03/2026 15:43:16	
VERIFICACIÓN	52Pr4NBN3SKY54KHAWBETEEFW5VWK9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- EC/1-001/26 Servicio de soporte, atención a usuarios y asistencia a usuarios y asistencia técnica informática de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su sociedad filial Canal Sur Radio y Televisión, S.A. V.E.: 961.614,72 € Abierto SARA. Valoración de la unidad proponente sobre la solvencia técnica de la mejor clasificada y propuesta de adjudicación si procede.

Con fecha 23 de marzo de 2026 recibe el Secretario de la Mesa correo del Director Técnico de RTVA, D.Pedro Espina Martínez, órgano proponente de este expediente, en el que se comunica que se ha comprobado que los curriculums presentados por la UTE SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L. PULSIA TECHNOLOGY, S.L. cumplen el requisito de titulación de FP requerida en los Pliegos.

Al ser vocal de la Mesa y estar presente en la reunión, el Director Técnico confirma en la misma que la UTE efectivamente cumple la Solvencia técnica o profesional según la documentación recibida, en los siguientes apartados:

- Titulación y cualificación profesional del personal técnico.
- Umbral de servicios de idéntico objeto al que se pretende adjudicar.
- Disposición de medios materiales contemplados en el apartado 9 del PPT.

La Mesa, por tanto, considera acreditado y cumplimentado el requerimiento de documentación requerida en base al artículo 150.2 LCSP, por lo que se propone elevar al órgano de contratación de la APE de la RTVA la adjudicación del contrato del asunto a la UTE SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L PULSIA TECHNOLOGY, S.L. de acuerdo con su oferta contenida en los sobres nº 2, Oferta técnica y nº 3, Proposición económica y que se detalla a continuación:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		26/03/2026 18:03:03	PÁGINA 3/4
	ARMANDO FLORES CORDERO		26/03/2026 15:43:16	
VERIFICACIÓN	52Pr4NBN3SKY54KHAWBETEEFW5VWK9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

UTE SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES SL PULSIA TECHNOLOGY, S.L.: 356.584,00

€ (trescientos cincuenta y seis mil quinientos ochenta y cuatro euros).

TARIFAS PARA LOS SERVICIOS SEGÚN PERFIL DE TÉCNICO			
Categoría / Perfil	Total Horas anuales	Coste Hora (IVA no incluido)	Grupo / Nivel
Coordinador	480	25,00 €	B1
Técnico N2	7.744	23,00 €	C1
Técnico N1	8.760	16,00 €	D1
Centros Territoriales N2	1.144	23,00 €	C1

Otros servicios extraordinarios Apartado 4.3 PPT		
	Precio Máximo	Precio Ofertado
Precio / Hora	60 €	0,01 €

Oferta mejora de cobertura horaria: Sí

Oferta mejora en las tareas de coordinación: Dos Bloques

El plazo de duración del servicio será de un año, a contar desde la fecha indicada en el contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:17 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Armando Flores Cordero

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		26/03/2026 18:03:03	PÁGINA 4/4
	ARMANDO FLORES CORDERO		26/03/2026 15:43:16	
VERIFICACIÓN	52Pr4NBN3SKY54KHAWBETEEFW5VWK9		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	